



Gobierno de Chile



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección Técnica



OF. CIRCULAR N° 488

MAT.: Comunica actualización
CITES

Valparaíso, 05 OCT. 2018

DE: SUBDIRECTORA TÉCNICA

A: DIRECTORES REGIONALES Y ADMINISTRADORES DE ADUANA

A través del presente ponemos en vuestro conocimiento que con fecha 02 de Octubre del presente año, se publicó en el Diario Oficial, el Decreto N°1, de 03 de Enero de 2018, del Ministerio del Medio Ambiente, por medio del cual se establece la actualización de los Apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES).

En el siguiente link podrán acceder al Decreto antes señalado:

<http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2018/10/02/42170/01/1469>

115.pdf

Saluda atentamente a Ud.,



Gabriela Landeros Herrera
Subdirectora Técnica
Dirección Nacional de Aduanas

KCI/PSS/PNV/pnv

58716